



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION D.A.E. Nº:

077/87

Salta, 15 de Abril de 1.987

Expediente Nº: 12.060/86

VISTO:

La Resolución Interna Nº 149/86, mediante la cual se designa interinamente a la Lic. Mercedes Amiel GILOBERT como Jefe de Trabajos Prácticos con / dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que dicha designación finalizó el 31 de Marzo de 1.987;

Que es necesario prorrogar esta designación a fin de continuar // con el normal desarrollo de las actividades académicas de la mencionada asignatura;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. Mercedes Amiel GILOBERT, D.N.I. Nº 12.959.930, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 1º de // Abril hasta tanto el cargo sea cubierto por la vía de Concurso.

ARTICULO 2º: Imputar la presente designación en el cargo vacante de la Planta Permanente de Personal Docente, de esta Facultad.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION D.A.E. Nº:

077/87

Salta, 15 de Abril de 1.987

Expediente Nº: 12.060/86

ARTICULO 3º: Desafectar la presente designación del cargo vacante por Licencia del Ing. Carlos H. DOMENECH, a partir del 1º de Abril de 1.987.

ARTICULO 4º: Hágase saber y siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría / Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Tesorería General y a la interesada a sus efectos.-


MARCELO D. PEYRE
SECRETARIO




Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA
DECANO